

Expediente: 1064/17

Carátula: CARRAZAN HUGO LUIS Y OTRA C/ LOIZA CARLOS ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 23/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27292136749 - LOIZA, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO/A

90000000000 - LOIZA, VANESA CARLA-DEMANDADO/A

90000000000 - FEDERAL SEGUROS, -DEMANDADO/A

27325018254 - CARRAZAN, HUGO LUIS-ACTOR/A

27325018254 - AVILA, DELIA MARGARITA-ACTOR/A

90000000000 - SEGUROS ASE, -DEMANDADO/A

27292136749 - ANGUIA, ARIEL JUAN-DEMANDADO/A

27391385594 - PAROLO, LUCIANA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1064/17



H102316113386

JUICIO: CARRAZAN HUGO LUIS Y OTRA c/ LOIZA CARLOS ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -
Expte n°: 1064/17 Juzgado Civil y Comercial Común VI nom.

San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2026. En ejercicio de las facultades conferidas por el art. 135 del CPCCT, dispongo como medida para mejor proveer que se libre oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Tucumán, a efectos de que en el **plazo de diez días** remita copia del acta de nacimiento del ciudadano Matías Hugo Daniel Carrazan, DNI n° 41.126.582. Suspéndase los terminos para dictar sentencia. Notifíquese personalmente. 1064/17 FDO. DR. R. AGUSTIN VIDAL. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 22/04/2026

Certificado digital:

CN=VIDAL Ramon Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20359214333

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.